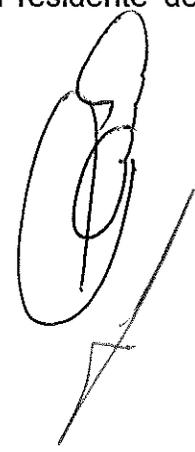


**TERCERA SESIÓN PLENARIA DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
REGIONAL DEL ESTADO DE MORELOS
MARTES 13 DE MAYO DE 2014**

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 10:00 horas del día 13 de mayo del año 2014, en el Museo Ambiental del Parque Ecológico Chapultepec, en Cuernavaca, Morelos; con el fin de llevar a cabo la Tercera Sesión Plenaria del año en curso, estando presentes los miembros que integran el Comité de Ordenamiento Ecológico, los C.C.; M. en C. Manuel Alejandro Rivero Villar, Director General de Ordenamiento Territorial de la SDS, en representación del M. en C. Topiltzin Contreras Macbeath, Secretario de Desarrollo Sustentable y Presidente del Comité; Biól. Luis Arturo Peña Hurtado, Director de Ordenamiento Ecológico y Secretario del Comité; Lic. Martha Patricia Lozano Flores, Jefe de Departamento de Ordenamiento Territorial y Política Regional de la SEMARNAT, en representación del M. V. Z. Martín Vargas Prieto, Delegado Federal de la SEMARNAT; C. Octavio Gallardo Perea, Jefe de Departamento de Fomento al Desarrollo Turístico, en representación del Lic. Jaime Álvarez Cisneros, Secretario de Turismo; Dr. Luis Tamayo Pérez y Biól. Fernando Jaramillo Monroy, miembros del Consejo Consultivo Estatal de Desarrollo Sustentable; M. en C. Amelia Alicia Sánchez Islas, Jefa de Departamento de SEDAGRO, en representación del M. en C. Roberto Ruíz Silva, Secretario de Desarrollo Agropecuario; Lic. América Barreto Girón, Jefe de Departamento Técnico del IDEFOMM, en representación del Lic. Omar Dario De Lasse Cañas, Director General del IDEFOMM; C. Ramón Cruz Carrillo, enlace del IEPC, en representación de C. Roberto Eliseo Haro Aguilar, Director del IEPC; Lic. Gustavo Muñiz Luna, enlace de la SEDATU, en representación del Lic. Luis Edmundo Cruz Reyes, Delegado de la SEDATU; Biól. Fernando Sánchez Martínez, investigador del INAH, en representación del Dr. Paul Hersch Martínez; Dr. Valentino Sorani Dalbón, Consultor en cumplimiento de los artículos 68, 69 y 70 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Ordenamiento Ecológico, que crea y faculta al Comité de Ordenamiento Ecológico y previa invitación hecha por el Presidente del Órgano Ejecutivo del Comité, para tratar los siguientes asuntos:



Orden del día:

- I. Lista de asistencia e Instalación de la Sesión en su caso:
 - I.1 Verificación del quórum legal
 - I.2 Aprobación del orden del día
- II. Revisión de la versión final del "Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Morelos"
- III. Asuntos Generales.
- IV. Clausura.

Acuerdos

AC01-SP3/2014 Se aprueba por unanimidad de votos la orden del día para la Tercera Sesión Plenaria del 2014, del Comité de Ordenamiento Ecológico (COET).

AC02-SP3/2014 Presentación de parte del Consultor de las observaciones realizadas por parte del COET.

El Comité realizó las siguientes observaciones complementarias:

- Modificar los criterios para ríos, aumentando la distancia mínima hacia estos cuerpos de agua, buscando así proteger la vegetación riparia y los corredores biológicos.
- La minería para la extracción de metales de tajo abierto sólo será permitida cuando el proyecto sea sustentable

Las cuales fueron sometidas a la aprobación general del mismo para ser incluidas o no en el Programa.

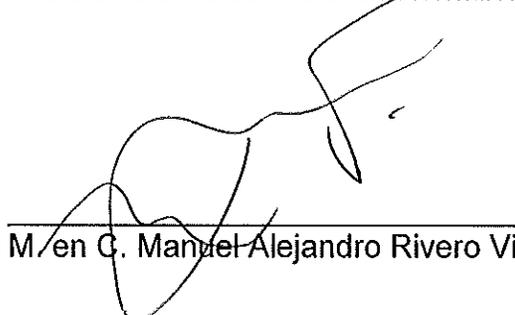
Se aprueba en lo particular el Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Morelos.

Acordando revisar la redacción en general del documento y enviarlo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

AC03-SP3/2014 No se trataron asuntos generales.

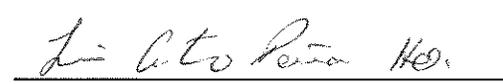
Una vez agotados todos los puntos del orden del día de la Tercera Sesión Plenaria del "Comité de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Morelos" se clausura la sesión siendo las 12:00 horas del mismo día, mes y año en que dio inicio, firmando los que en ella intervinieron.

Presidente del Órgano Ejecutivo
Secretaría de Desarrollo Sustentable



M/en C. Manuel Alejandro Rivero Villar

Secretario del Órgano Ejecutivo
Dirección de Ordenamiento Ecológico
SDS/SSPDS/DGOT



Biól. Luis Arturo Peña Hurtado

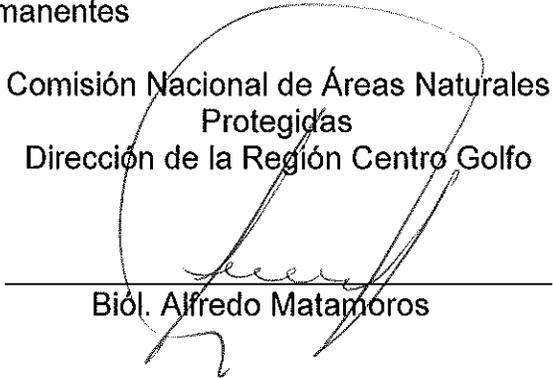
Miembros Permanentes

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales
Delegación Morelos



Lic. Martha Patricia Lozano Flores

Comisión Nacional de Áreas Naturales
Protegidas
Dirección de la Región Centro Golfo



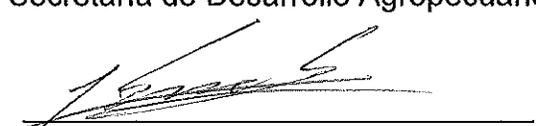
Biól. Alfredo Matamoros

Consejo Consultivo Estatal de
Desarrollo Sustentable



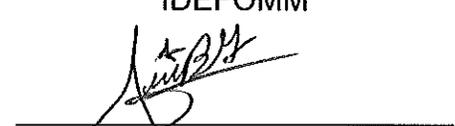
Dr. Luis Tamayo Pérez

Secretaría de Desarrollo Agropecuario



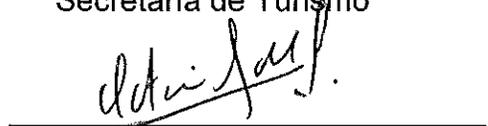
M. en C. Amelia Alicia Sánchez

IDEFOMM



Lic. América Barreto Girón

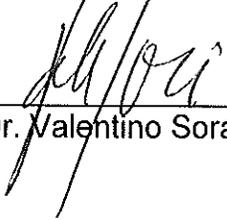
Secretaría de Turismo



C. Octavio Gallardo Perea



Universidad Autónoma del
Estado de Morelos



Dr. Valentino Sorani Dalbón

Secretaría de Desarrollo Agrario
Territorial y Urbano



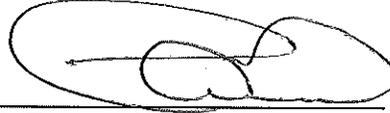
Lic. Gustavo Muñiz Luna

Instituto Estatal de Protección
Civil



C. Ramón Cruz Carrillo

Instituto Nacional de Antropología
e Historia



Biól. Fernando Sánchez Martínez

Consejo Consultivo Estatal de
Desarrollo Sustentable



Biól. Fernando Jaramillo Monroy